SEÑOR JORGE LAURITH UBIDIA MADSEN PRESENTE. -

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **POLFEG S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a Usted para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de cinco (5) años, con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto.

En su calidad de Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo en especial los determinados en los Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **POLFEG S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada el día - 18 de febrero de 2014, ante la Abogada Wendy María Vera Ríos Notario Trigésima Séptima de cantón Guayaquil, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de marzo de 2014.

La Junta General de accionistas autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

Ab. Francia del Valle Natera Benavides

CI 175653933-2

Aceptación. En los términos del nombramiento que antecede, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía **POLFEG S.A.,** en Guayaquil a 12 de Julio de 2018.

JORGE LAURITH UBIDIA MADSEN

Ç.C: 1714327002

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAGUA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:36.031 FECHA DE REPERTORIO:13/jul/2018 HORA DE REPERTORIO:16:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía POLFEG S.A., a favor de JORGE LAURITH UBIDIA MADSEN, de fojas 34.358 a 34.361, Registro de Nombramientos número 9.667.

ORDEN: 36031

Guayaquil, 17 de julio de 2018

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACION 1 A. CHINO BATENDERICIA DE COMPAÑIAS DE BUAYAGUAL

25 JUL 2018

RECIBIDO 12:70 AM

.